







GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0572/2021

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta Xalapa, Ver; a 04 de junio de 2021.

C. ABRAHAM ALVARADO CADENA
REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERÍA,
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SIC & AB S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN: C. TEODORO AVENDAÑO NO. 92 LOCAL A,
COL. FRANCISCO FERRER GUARDIA,
C.P. 91026, XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-020-21, correspondiente de la obra pública "Construcción de 40 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Ayahualulco en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 (FISE 2021); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las INSTRUCCIONES que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

Visita al sitio de la realización de los trabajos: 09 de junio de 2021.
 Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Ver., a las 09:00 horas.

2. La junta de aclaraciones se realizará el día 10 de junio de 2021, 10:40 horas.

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud C.P. 91070 Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 818 2886 Tel. 01 228 818 3658 INVIVIENDA.gob.mx 0-2021









3. Presentación y apertura de propuestas: 14 de junio de 2021, 12:45 horas.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud C.P. 91070 Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 818 2886 Tel. 01 228 818 3658

INVIVIENDA.gob.mx









GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0574/2021

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta Xalapa, Ver; a 04 de junio de 2021.

C. CHRISTIAN LEONEL ANDRADE AGUILAR REPRESENTANTE LEGAL DE CONXAVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. DIRECCIÓN: C. VALLE TURQUESA NO. 8, COL. VALLE DE CRISTAL, C.P. 91150, XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ. PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-020-21, correspondiente de la "Construcción de 40 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Ayahualulco en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 (FISE 2021); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las INSTRUCCIONES que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del 50% para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 09 de junio de 2021. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Ver., a las 09:00 horas.

2. La junta de aclaraciones se realizará el día 10 de junio de 2021, 10:40

horas.

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud C.P. 91070 Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 818 2886 Tel. 01 228 818 3658

INVIVIENDA.gob.mx









3. Presentación y apertura de propuestas: 14 de junio de 2021, 12:45 horas.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro.- Gerente General del INVIVIENDA.

M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.

Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.

Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.

Archivo.

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud C.P. 91070 Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 818 2886 Tel. 01 228 818 3658

INVIVIENDA.gob.mx









GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0570/2021

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta Xalapa, Ver; a 4 de junio de 2021.

C. MARCOS JAVIER CORTES CUEVAS REPRESENTANTE LEGAL GRUPO CORPORATIVO EN SOLUCIONES INTEGRALES CAROVA, S.A. DE C.V. DIRECCIÓN: C. JORULLO NO. 95 INT. 1, COL. AGUACATAL, C.P. 91133, XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ. PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-020-21, correspondiente de la obra "Construcción de 40 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Ayahualulco en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 (FISE 2021); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las INSTRUCCIONES que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del 50% para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 09 de junio de 2021. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Ver., a las 09:00 horas.

2. La junta de aclaraciones se realizará el día 10 de junio de 2021, 10:40

horas.

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud

Tel. 01 228 818 2886

Tel. 01 228 818 3658 INVIVIENDA.gob.mx

C.P. 91070 Xalapa, Veracruz









3. Presentación y apertura de propuestas: 14 de junio de 2021, 12:45 horas.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZOVEZ CASTILLO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.

Calle. Cuauhpopoca #11, Col. Salud C.P. 91070 Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 818 2886 Tel. 01 228 818 3658

Tel. 01 228 818 3658 INVIVIENDA.gob.mx